DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A:
EDISON JUNIOR MASSA SAMPER,
identificado con cedula de ciudadanía No. 1.044.424.642

Por concepto del contrato suscrito **CD-12-2024-4221** con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

La suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS M/L ($4.200.000).

Periodo correspondiente al 31 de agosto de 2024.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 87620644224 de Bancolombia

Atentamente,

EDISON JUNIOR MASSA SAMPER
C.C. No. 1.044.424.642